

LIMITADO
INST/9 (CD.II/5)
Santiago, Chile
15 de noviembre de 1962
ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO
Segunda Reunión
Santiago, 19 y 20 de diciembre de 1962

PRIMER INFORME TRIMESTRAL
A LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

31 de diciembre de 1962

NACIONES UNIDAS
II INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
PRIMER INFORME TRIMESTRAL
A LA
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

En el Plan de Operaciones del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (párrafo 19) se dice que "el Gerente del Proyecto someterá al Organismo de Ejecución y al BID un informe trimestral el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año delineando el trabajo realizado por el Instituto". Este primer informe trimestral se presenta después de seis meses de funcionamiento del organismo ^{a/}. En septiembre no se presentó informe trimestral, pero el Instituto envió a la Comisión Económica para América Latina material que sirvió de base para el Informe del Período Inicial de Actividades (Inception Report) sobre el proyecto del Instituto que la CEPAL sometió al Fondo Especial. Un informe adicional habría significado una duplicación innecesaria.

El presente informe pone al día el material presentado en el Informe del Período Inicial de Actividades del Instituto y proporciona nueva información sobre los progresos hechos hasta ahora y sobre los planes para el trabajo que se desarrollará en el futuro.

Las tres actividades principales del Instituto se refieren a:
a) capacitación; b) servicios de asesoramiento; y c) investigaciones y representan la continuación de un trabajo ya empezado por la CEPAL, en cooperación con diversas oficinas y organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

a/ La presente versión del informe pone al día la que se preparó en noviembre, especialmente para la segunda reunión del Consejo Directivo del Instituto.

I. PROGRAMA DE

I. PROGRAMA DE CAPACITACION EN DESARROLLO ECONOMICO

Curso Básico

El 2 de julio fue inaugurado en Santiago de Chile el Curso Básico 1962-63, con sesenta ^{a/} participantes de dieciocho países latinoamericanos. Fue ésta la primera ocasión en que tantos países de América Latina estuvieron representados en el programa de capacitación en un mismo año. El mayor alcance de las actividades del programa, así como el aumento en el número de participantes, ha sido posible gracias a las facilidades adicionales que ha proporcionado la creación del Instituto.

Las conferencias previstas para este curso de ocho meses se están llevando a cabo tal como fueron programadas. Las materias estudiadas en los primeros cuatro meses fueron de interés general y las siguieron todos los participantes. Abarcaron las materias fundamentales que se anotan a continuación:

1. Cursos preparatorios
 - a) Matemáticas
 - b) Estadísticas
 - c) Análisis Económico
2. Desarrollo económico
3. Contabilidad Social
4. Técnicas de planificación
5. Política económica y financiera
6. Preparación y evaluación de proyectos
7. Organización administrativa y técnicas presupuestarias

Además se realizaron una serie de cursillos complementarios, que incluyeron:

- a) desarrollo económico y sociedad
- b) demografía
- c) recursos naturales
- d) programación regional
- e) recursos humanos

^{a/} En la segunda etapa del curso esta cifra subió a 74 con la llegada de nuevos estudiantes.

Los últimos cuatro meses se dedican principalmente a especialidades que comprenden los siguientes campos:

Programación general
Programación industrial
Programación de transporte
Programación de la agricultura
Programación presupuestaria
Planificación de actividades del
sector público.

El Anexo I al presente informe (Distribución de participantes por especialidades) indica el número y las nacionalidades de los participantes que se especializan en cada uno de los seis campos indicados. Como puede observarse, 23 estudiantes siguen el curso de programación general, 15 el de programación industrial, 8 el de programación del sector público, 5 el de programación de transporte, 14 el de programación presupuestaria y 9 el de programación agrícola.

Cursos intensivos

Además del curso de Santiago, que dura ocho meses y que está abierto para candidatos profesionales de todos los países latinoamericanos, se están llevando a cabo cursos intensivos, de una duración de tres meses, en capitales y ciudades importantes de los países latinoamericanos que los solicitan y que consiguen su financiamiento por medio de su inclusión en sus solicitudes bienales de asistencia técnica a las Naciones Unidas. Desde el 2 de julio, las actividades en relación con los cursos intensivos nacionales han incluido su organización y puesta en marcha en los siguientes países:

	<u>N° de participantes</u>
Bolivia (17 de septiembre-15 de diciembre)	43
Brasil (7 de agosto-30 de octubre)	43
México (17 de septiembre-15 de diciembre)	25
Paraguay (2 de mayo-27 de julio)	46
Uruguay (18 de junio-14 de septiembre)	73

A comienzos de este año, y antes del establecimiento oficial del Instituto, tuvo lugar un curso intensivo en el Perú, auspiciado por las Naciones Unidas, incluyendo la DOAT y la CEPAL.

/Cursos especiales

Cursos especiales

Volviendo al nivel regional, aparte del curso de ocho meses celebrado en Santiago, se han inaugurado dos cursos especiales de tres meses cada uno ^{a/}, en cooperación con organismos especializados de las Naciones Unidas: a) el Curso sobre Planificación de la Salud, llevado a cabo con la cooperación de la Oficina Sanitaria Panamericana, y b) el de Planeamiento Integral de la Educación, en el cual han cooperado la OIT y la UNESCO. Las becas para este curso fueron financiadas por AID.

Las fechas de estos cursos han sido: 8 de octubre a 21 de diciembre y 24 de septiembre a 14 de diciembre, respectivamente, y han participado 20 alumnos (Curso de Salud) y 22 alumnos (Curso de Educación). Diecinueve países fueron representados en el curso de salud y 14 en el de educación. Estos cursos especiales estuvieron destinados a profesionales de América Latina con experiencia y alta responsabilidad en la planificación del sector correspondiente.

Los objetivos de esos dos cursos pueden sintetizarse así:

1. Propiciar el contacto y el intercambio de experiencias y propósitos entre quienes tienen en cada país latinoamericano la responsabilidad de dirigir y coordinar los procesos y actividades de la planificación de esos sectores;
2. Familiarizar a los participantes con los conceptos, métodos y contenido de la planificación económica y social, para facilitar la integración de los planes educativos y sanitarios dentro de los programas integrales de desarrollo económico; y
3. Impartir enseñanza intensiva sobre los principios y procedimientos de la planificación de los servicios educativos y sanitarios.

Los temas que comprendió el Curso sobre Planificación de la Salud fueron los siguientes:

1. La salud y el desarrollo económico y social;
2. Demografía;
3. Naturaleza del proceso de desarrollo económico;

^{a/} En documentos adjuntos - Curso de Capacitación en Planeamiento de la Educación 1962 y Curso de Capacitación de Planificación de la Salud - se informa más detalladamente sobre los dos cursos especiales.

4. La planificación económica y social;
5. Presupuesto y financiamiento; y
6. La programación en salud.

Las clases teóricas que cubrieron estos temas se complementaron con trabajos de laboratorio y con la elaboración del diagnóstico de la situación de la salud en dos áreas cercanas a Santiago así como con la discusión y formulación de planes alternativos para dichas áreas.

Los temas del Curso de Planeamiento Integral de la Educación fueron los siguientes:

1. Educación y desarrollo;
 - a) Relación entre educación y el desarrollo económico y social
 - b) Integración del planeamiento de la educación con el planeamiento del desarrollo económico y social
2. Planeación económica;
 - a) Naturaleza y métodos del análisis del desarrollo económico
 - b) Naturaleza y métodos de la programación económica
3. El planeamiento integral de la educación;
 - a) Naturaleza, aspectos y proceso del planeamiento de la educación
 - b) Aspectos demográficos del planeamiento educativo
 - c) La estadística en el planeamiento educativo
 - d) Análisis y diagnóstico de la situación educativa
 - e) Técnicas de programación del desarrollo de los servicios educativos - aspectos cuantitativos y cualitativos
 - f) Costos, financiamiento y presupuesto de la educación
4. Recursos humanos y formación profesional;
 - a) Contribución de los recursos humanos al desarrollo
 - b) Planeación de los recursos humanos
 - c) Programación de la formación profesional

En relación con las actividades futuras del Curso de Capacitación de Santiago, que constituye la base y el marco para todas las otras actividades de adiestramiento del Instituto, se había considerado la conveniencia de ampliar el número de especialidades, añadiendo tres más que no se tratan en el curriculum actual o no se abarcan suficientemente:
a) desarrollo de recursos naturales; b) desarrollo de recursos humanos; y c) política de desarrollo económico.

/Recientemente se

Recientemente se han realizado Seminarios sobre a) y b) y se ha llegado a las conclusiones siguientes: a) no es conveniente iniciar una especialidad de recursos naturales en 1963 ^{a/} sino dar mayor énfasis a estos temas en el curso general e intensificar la investigación, b) iniciar el próximo año un Curso Especial sobre Recursos Humanos en carácter de especialidad experimental y también intensificar la investigación en esta materia.

También se está considerando la posibilidad de combinar en un solo campo de estudio las especialidades que se refieren respectivamente a programación del sector público y programación presupuestaria. Se tiene la intención de repetir en 1963 los cursos sobre Planificación de la Salud y sobre Planificación Integral de la Educación, poniéndolos a la disposición de un número mayor de participantes.

En cuanto a cursos intensivos, se espera llevar a cabo entre seis y ocho en varios países de América Latina en 1963. La orientación de esos cursos se modificará para adaptarlos a los problemas concretos del desarrollo de los países respectivos y se tratará de relacionarlos al máximo con el trabajo de las oficinas nacionales de planificación. Igualmente, se procurará lograr una mayor participación de profesores nacionales en los Cursos Intensivos.

II. GRUPOS ASESORES

Conforme con el Acuerdo del Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL, firmado en marzo de 1961, los Grupos Asesores trabajan bajo la responsabilidad conjunta de las tres organizaciones. El Comité Tripartito tiene la dirección general de los Grupos y éstos actúan bajo la dirección inmediata del Presidente Ejecutivo del Comité en su doble carácter de Director Principal de la CEPAL y Director del Instituto. Aparte de las actividades del Comité Tripartito, existen en Bolivia y Colombia Grupos Asesores que trabajan bajo los auspicios del Instituto y que representan una continuación de actividades iniciadas antes del establecimiento del Comité Tripartito.

^{a/} Aunque es posible que se inicie una especialidad en 1964.

En una reunión del Comité, que tuvo lugar en Washington, D.C., el 21 de septiembre de 1962, se señaló la necesidad de fortalecer los acuerdos de cooperación entre las tres organizaciones, conforme al mandato de la Carta de Punta del Este (Título Segundo, Capítulo V, Numeral 1), en cuanto a los Grupos Asesores en planificación. Como resultado de un amplio intercambio de puntos de vista sobre este tema, los representantes de las organizaciones convinieron en los dos acuerdos que se presentan en el Anexo IV al presente informe y que enmiendan y complementan el acuerdo de 14 de marzo de 1961. Esos acuerdos permitirán la participación más activa del Comité en la organización, orientación y operación de los Grupos.

Desde el establecimiento del Instituto, a principios de julio de 1962, un Grupo Tripartito ha operado en el Uruguay y otros dos están en proceso de formación en el Paraguay y el Perú. Como se explicó en el documento sobre el programa de trabajo del Instituto que se sometió al Consejo Directivo en su primera reunión (Nueva York, junio de 1962), el primer Grupo Tripartito terminó sus tareas en Haití a principios de mayo de 1962, antes del establecimiento del Instituto. El informe final del Grupo será sometido al gobierno una vez que se incorporen en él las observaciones de los tres miembros del Comité. En una reciente reunión de éste, se acordó que el informe a presentar debe limitarse, por el momento, al diagnóstico de la economía de Haití, a fin de que el gobierno pueda definir una política de desarrollo y elaborar el plan de corto o largo plazo que estime adecuado.

En el Anexo V se presenta un cuadro que muestra los puestos incluidos en los Grupos Asesores en el año 1962 y los que se han solicitado hasta ahora para los dos años venideros. El cuadro indica también las fechas de las misiones llevadas a cabo y la fuente de financiamiento (Naciones Unidas y sus organismos especializados, la OEA, el BID).

1. Grupos Asesores del Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL

a) Uruguay

El trabajo del Grupo se inició con la recolección de información básica, la formulación de las cuentas nacionales, el ajuste del balance de pagos, el establecimiento de una cuenta consolidada del sector

/público y

público y la reunión de las demás informaciones requeridas para realizar un diagnóstico de la economía del país.

Paralelamente, el Grupo ha trabajado intensamente en la identificación de proyectos específicos, como primera etapa de un proceso destinado a impulsar ideas, formular estudios de viabilidad y establecer un proceso estable de evaluación.

Además, se están identificando las reformas básicas que serán necesarias para que pueda operar un sistema de programación y para que puedan instrumentarse planes verdaderamente operativos.

En 1962 aproximadamente 20 expertos internacionales contribuyeron al trabajo del Grupo, aún cuando algunos de ellos sirvieron por períodos relativamente cortos.

Para el primer trimestre del año entrante se tendrán: un diagnóstico global, un paquete de proyectos y el detalle de las reformas básicas necesarias. Hacia el último trimestre del año 1963, se dispondrá de un plan anual, proyecciones a cuatro años y proyecciones más gruesas a diez años.

En cuanto a 1963, además de los cargos indicados en la nómina de expertos que figura en el Anexo V, se está considerando el refuerzo del Grupo Asesor con la inclusión de expertos en programación de mano de obra, seguridad social y programación de la educación y la ayuda adicional necesaria para realizar estudios de viabilidad y formulación de proyectos específicos.

b) Paraguay

El Grupo empezó a organizarse en los últimos cuatro meses de 1962 y ya cuenta con los siguientes expertos: un jefe del Grupo, un programador presupuestario, un programador social, y un experto en promoción del comercio exterior. En el Anexo V se encuentra una lista de los puestos programados para el Grupo en 1963.

c) Perú

A principios de 1962 la CEPAL y la DOAT enviaron al Perú un pequeño grupo de especialistas en los ramos de programación presupuestaria, cuentas nacionales y programación regional. La llegada de un cuarto experto en inversión pública fue postergada debido a dificultades insuperadas en relación con su contratación.

En el último trimestre de 1962 el Gobierno del Perú manifestó su deseo de contar con una misión tripartita para ayudar a establecer el organismo nacional de planificación y asesorarle en la preparación de un plan de desarrollo económico. Una misión exploratoria examinó la situación existente y aconsejó sobre la composición y mandato de la misión que se enviará para complementar los técnicos nacionales, tomando en cuenta la necesidad de adaptar el mecanismo administrativo al sistema de planificación.

El primer grupo de tres expertos de Naciones Unidas ha adelantado el estudio en que se realiza un diagnóstico de la economía nacional. Conviene señalar que en realidad será un pre-diagnóstico sujeto a mayor profundización en casi todos los sectores, una vez que un Grupo Asesor más grande y más diversificado se haya establecido en el país. El Grupo ampliado del Comité Tripartito también tendría que abordar más particularmente los problemas regionales, por lo menos en las zonas que comprende el país: costa, sierra y selva. El análisis de sectores hecho hasta ahora enfoca únicamente lo ocurrido al nivel nacional. El Grupo tendrá asimismo que prestar atención a otros problemas: grado de aprovechamiento de los recursos naturales; cambios en la estructura y destino funcional de la producción; consumo; estado actual de los proyectos de inversión; posibilidades de exportación a los países del mercado latinoamericano, etc.

En el Anexo V se encuentra una lista de los puestos para 1963 que fueron aprobados por el Comité Tripartito. El Comité también acordó que el Grupo Asesor debe dar prioridad durante los primeros seis meses a las siguientes tareas:

- a) Inventario y evaluación de proyectos existentes que, junto con el diagnóstico de la economía podría servir como base para un plan de desarrollo a corto plazo;
- b) Proveer la base para la reforma de la administración pública;
- c) El envío de dos expertos para estudiar el sistema impositivo; y
- d) Preparación de un diagnóstico de los problemas económicos y sociales del país.

/d) Centroamérica

d) Centroamérica

Se ha acordado que las actividades de la Misión serán dirigidas por un Comité integrado por representantes de la OEA, el BID y la CEPAL, y además por el Secretario General a cargo de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericano (SIECA) y por el Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se ha nombrado un Jefe de Misión y el Comité ha aprobado el plan de operaciones de la Misión. La organización del proyecto está ahora en la etapa de contratación de los expertos necesarios.

2. Continuación de los Grupos Asesores que operaron antes del establecimiento del Comité Tripartito

a) Bolivia

El de 1962 ha sido el tercer año que el Grupo Asesor ha trabajado en Bolivia. Durante los últimos seis meses, el Grupo ha estado constituido por su Jefe, un programador de transporte, un experto en reforma tributaria, un programador agrícola, un experto en financiamiento del desarrollo económico, y un programador general. Otros puestos importantes - desarrollo minero, organización y administración para el desarrollo económico, programación de comunicaciones, y programación del desarrollo industrial - han quedado vacantes por dificultades experimentadas en la búsqueda de candidatos.

Con respecto a las principales actividades desarrolladas en 1963, después de un período de activa colaboración en el estudio de los problemas que presentaba el principio de ejecución del Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia, se volvió a las tareas de i) complementación del texto in extenso del Plan Decenal de Desarrollo; ii) ejecución de trabajos sugeridos por los Miembros del Comité ad hoc de expertos de la Alianza para el Progreso designado para estudiar el Plan de Bolivia; iii) consejo sobre la organización de instituciones nuevas - por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Minero-metalúrgicas y el Instituto de Tecnología - y ayuda en la preparación de proyectos destinados a conseguir financiamiento para el establecimiento de las instituciones; iv) consejo sobre medidas administrativas necesarias para poner en marcha el Plan de /Desarrollo; v) estudios

Desarrollo; v) estudios de reforma del sistema tributario vigente. El Grupo Asesor ha prestado considerable cooperación en los trabajos destinados a facilitar las gestiones de financiamiento del Plan de Desarrollo. Ha intervenido en el estudio, discusión o revisión de proyectos de ejecución - colonización, vivienda y desarrollo rural - y de reforma de organismos con funciones relacionadas con el desarrollo: el Banco Agrícola, la Junta Nacional de Planeamiento, la Dirección de Aeronáutica, etc.

El Grupo Asesor ha intervenido también en diversos estudios de asistencia técnica. Los más importantes corresponden a la elaboración final del programa de asistencia técnica que Bolivia ha solicitado de las Naciones Unidas y sus organismos especializados para 1963-64.

b) Colombia

Las Naciones Unidas han tenido un Grupo Asesor en Colombia desde 1959. El 1° de julio de 1962 el Instituto recibió de la CEPAL la responsabilidad de este Grupo. Hasta esa fecha, el Grupo había quedado reducido a tres integrantes, sin jefe, debido a que algunos expertos habían terminado sus misiones y otros todavía no habían sido contratados. En la segunda mitad de 1962 dos nuevos expertos (en los campos de promoción del comercio exterior y ejecución y control de presupuesto) se reunieron con los tres que ya estaban trabajando (programación de transporte, demografía y programación agrícola). El Grupo no cuenta todavía con Jefe, a pesar de los esfuerzos hechos para encontrar buenos candidatos. En septiembre, el Instituto envió uno de sus Directores a Bogotá para ayudar en la orientación de los expertos llegados en la segunda mitad del año y del experto en programación de transporte que está en aquella ciudad desde junio.

3. Otros servicios de asesoramiento

El Gobierno del Ecuador solicitó de las Naciones Unidas los servicios de técnicos en programación económica, programación industrial, programación presupuestaria, y ganadería. Hasta la fecha sólo ha sido posible satisfacer la solicitud referente al ramo de ganadería. Sin embargo, se espera poder enviar un experto en programación presupuestaria en un futuro cercano.

III. INVESTIGACION

Las actividades de investigación en 1962-63 se orientan hacia el programa de capacitación - para el que se prepara material didáctico - y hacia la depuración de las técnicas actuales y el desarrollo de nuevas técnicas.

Los campos en que se están realizando ya investigaciones, o en los que se harán estudios preliminares para determinar las posibilidades concretas de realizar trabajos de mayor envergadura, son los siguientes:

1. Técnicas de planificación global.
 - a) Planificación regional. Técnicas para la determinación de regiones, el uso de modelos regionales de insumo-producto y el cómputo y empleo de producto bruto por zonas. Se estudiará la posibilidad de utilización de estos instrumentos para análisis de estructura e interrelación entre regiones.
 - b) Instrumentos de política económica, fiscal, monetaria y crediticia y de balance de pagos y determinación del papel de cada una de las variables - autónomas o inducidas - que actúan en el proceso de desarrollo y su importancia para la programación.
 - c) Medidas para el desarrollo económico aplicables en forma inmediata en relación con los objetivos y planes de largo plazo. En el Seminario de Planificación auspiciado por la OEA, el BID y la CEPAL (Santiago de Chile, febrero de 1962) se indicó la necesidad de continuar estudiando la elaboración de métodos para la ejecución de los planes de desarrollo, en especial para los casos en que no se dispusiera de información suficiente, y las posibilidades de aplicación de técnicas como los precios de cuenta, etc.
 - d) Aspectos institucionales de la planificación: relación entre planes a corto, mediano y largo plazo; creación de procedimientos de carácter usual para la planificación y la organización; determinación de instrumentos de ejecución y control.

/Los dos

Los dos primeros puntos serán objeto de preferente atención.

2. Respecto a las técnicas de programación industrial, se trabaja en la preparación de material especializado sobre el tema, para uso en los cursos, y además el Instituto colaborará en la preparación de un Seminario de Programación Industrial auspiciado por la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
3. Para su utilización en el curso básico en problemas de desarrollo económico de 1962/63 se mejoraron las técnicas de programación del sector agropecuario, empleadas hasta el momento, esperándose profundizar estos trabajos en cuanto sea posible incorporar nuevo personal especializado.
4. Técnicas de programación social: Educación. En ocasión del curso especial que se realizó a fines de 1962 y a través del contacto entre educadores y economistas se discutieron las ideas, prácticas y métodos empleados hasta el presente; sobre esa base se realizó un primer avance hacia el tratamiento conjunto del problema, mediante un enfoque sistemático total y técnicas específicas para problemas concretos. Se proyecta seguir avanzando en este campo para depurar los resultados obtenidos con vistas sobre todo al perfeccionamiento de la enseñanza y al logro de técnicas de aplicación inmediata a Latinoamérica.

En Salud Pública se llevó a cabo un proceso similar, discutiéndose y ejercitándose en el terreno los procedimientos metodológicos más recientes; se continuará en esta línea explorando las posibilidades del análisis global del sector y sus vinculaciones con el proceso general de desarrollo. En materia de vivienda se proyecta elaborar un método de programación del sector, para ser empleado en la formación de especialistas.

También se trabaja en la actualidad en recursos humanos, en la preparación de material para los cursos que se han programado.

/5. Sector público.

5. Sector público. El enfoque anterior, restringido a las inversiones públicas, se amplió a la programación de la totalidad del gasto público, en ocasión del curso básico en problemas de desarrollo económico. Se realizaron con este objeto elaboraciones parciales relativas a distintos problemas vinculados con este campo; se proyecta completar en el futuro la elaboración de un estudio sistemático del método de programación del sector.

El Instituto desempeñó activo papel en el Seminario de Presupuesto que se celebró en Santiago en septiembre de 1962, bajo los auspicios de la CEPAL, la Subdivisión Fiscal y Financiera del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y la DOAT.

Una vez completado el cuadro de personal, habrá que dedicar, sin duda alguna, más tiempo del empleado hasta aquí al examen y valorización de las técnicas utilizadas en otras partes del mundo y que son susceptibles de adaptarse a las condiciones de América Latina.

IV. ADMINISTRACION Y FINANZAS

El Anexo VI contiene la lista de personal profesional sustantivo del Instituto a contar del 31 de diciembre de 1962, y muestra además de los títulos de los puestos, los grados, nombres y nacionalidades, los sueldos netos anuales, otras asignaciones, deducciones por concepto de fondos de pensiones y sueldo neto por año y por mes.

El Anexo VII contiene el "Plan de Gastos - Presupuesto en Efectivo" para los años 1962-67, preparado en diciembre de 1962. En este documento se han revisado lo más cuidadosamente posible los cálculos aproximados para tomar en cuenta los costos actuales, ya que la contratación de personal está prácticamente completada.

1. Personal profesional sustantivo

En el personal profesional sustantivo del Instituto eran imperativos algunos cambios tanto con el objeto de ajustarse a las necesidades y desarrollo del Instituto como por las dificultades surgidas en la contratación del personal adecuado. Estos cambios se reflejan en la Planilla de Personal actualizada que se acompaña en el Anexo VI.

/2. Personal de

2. Personal de oficina y no profesional

Debido al mayor alcance de las actividades del Instituto y al aporte de expertos por parte de varios organismos especializados y organizaciones internacionales, ha sido agregado el siguiente personal de oficina y no profesional:

- i) Un traductor
- ii) Dos dactilógrafas
- iii) Un mensajero
- iv) Una asistente administrativa para servicios asesores.

El puesto del empleado de personal se ha suprimido y reemplazado por una asistente administrativa al Oficial de Administración y Finanzas.

El puesto profesional de Bibliotecario y Oficial de Documentos ha sido suprimido.

El puesto de Bibliotecario ha sido suprimido y reemplazado por el de Jefe de Registro y Documentos en la categoría de Servicios Generales.

